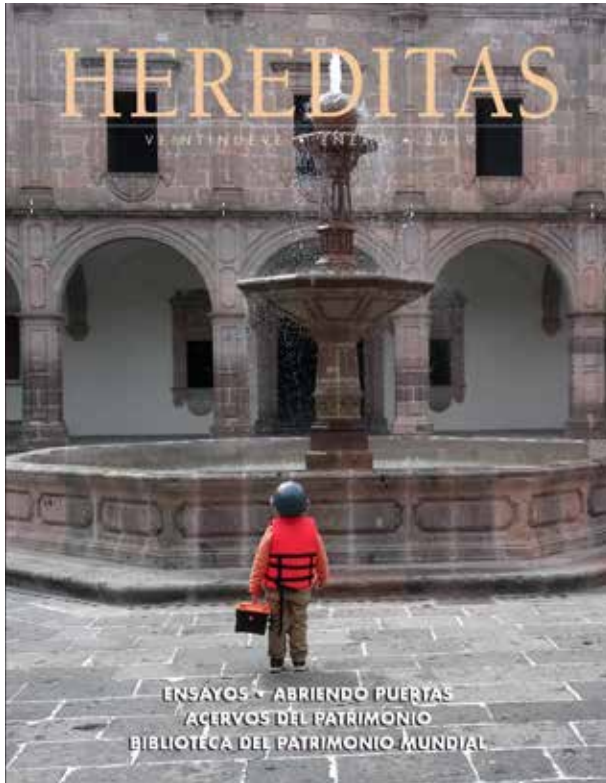

CARTA DE LA DIRECTORA



En 1996 la presidencia del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO (sesión celebrada en México), resaltaba el compromiso de los Estados Partes firmantes de la *Convención del Patrimonio Mundial* con las tareas de la UNESCO. En aquel entonces, en las postrimerías del siglo XXI, cuando la globalización abría posibilidades nuevas para la interacción planetaria y a la vez se cernía como amenaza de uniformidad, de intolerancia a las diferencias, la conservación de las identidades culturales adquiría, tal como sucede hoy, gran peso y nueva importancia para todos los pueblos y para el equilibrio mundial.

A más de 20 años de distancia, en palabras de Francoise Choay, “hoy el patrimonio histórico requiere mucho más que la constatación de una satisfacción. Es preciso preguntarse sobre su sentido porque este culto, olvidado y a la vez rutilante, revela un estado de la sociedad y de los interrogantes que la habitan”.

Esta ha sido precisamente la misión de *Hereditas*, marcar la pauta para que todas y cada una de sus 22 publicaciones sean el momento perfecto para evaluar, recapitular, reflexionar, mirar hacia atrás y proyectarnos hacia adelante, reconociendo lo que hemos aprendido sobre la conservación y protección de nuestro patrimonio a partir del conocimiento, la experiencia y la práctica; lo que hemos avanzado en muchos aspectos, pero también los errores que hemos cometido como la distorsión irreversible,

cuando no la pérdida, de mucha de nuestra herencia cultural y natural.

Es indiscutible, más allá de paradigmas establecidos, que el patrimonio es un vehículo que nos permite transitar en el entendimiento y fortaleza de nuestra identidad. Paradójicamente, el futuro del valor del patrimonio se fundamenta en su pasado y debemos buscar un futuro para ese pasado, trabajando por la preservación de la riqueza cultural comunitaria.

En México, como en muchas otras partes de nuestro continente, nos encontramos con frecuencia ante un frágil equilibrio entre conceptos y posturas académicas, ideológicas, políticas y económicas. Sin embargo los vaivenes éticos y económicos que le han dado cuerpo discursivo a dicho equilibrio, siempre han sido resueltos en el terreno del diálogo entre las partes. Los procesos educativos de casi todas las profesiones,



Brasil,
Salvador de Bahia.
Foto: FV.

Ecuador, Complejo
de Ingapirca,
QhapaqÑan.
Foto: Archivo DPM.





Chile: Iglesia de San Francisco, Castro.
Foto: FV.

actualmente imponen la vinculación necesaria con otras disciplinas, la interrelación con diferentes campos del conocimiento, así como la interacción con otros especialistas y expertos, es decir, se promueve una articulación de acciones que incluyen una visión desde las ciencias sociales, las humanidades, la ciencia, la tecnología, etc.

Nos referimos a ello porque justamente las polémicas en cuanto a la conservación de los bienes del patrimonio mundial y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial han facilitado una correcta comprensión de las mismas. Un claro ejemplo de este diálogo es el hecho de que la consideración de componentes intangibles y de un patrimonio cultural inmaterial ha estado presente en la implementación de la *Convención del Patrimonio Mundial* desde sus mismos inicios y con mayor frecuencia e intensidad desde mediados de la década de 1990.

Acontecimientos recientes hacen prever que aunque no articuladas formalmente,

habrá un incremento de vasos comunicantes entre las *Convenciones* de 1972 y de 2003. Es posible prever entonces que la relación entre ambas convenciones se hará más intensa en el futuro, con base en la evolución progresiva del concepto de patrimonio que lleva a una consideración más comprensiva de sus componentes. El trabajo acerca de los procesos de análisis, revisión y comparación que se realiza en las sesiones de los comités del Patrimonio Mundial y el intergubernamental para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y demás acciones técnicas, académicas y prácticas puestas en acción por los Estados Partes, han generado la posibilidad de dilucidar y apuntalar conceptos también incluyentes como los valores simbólicos, el trabajo con la comunidad y la sostenibilidad, como parte integral de los bienes y las manifestaciones patrimoniales.

La presente publicación del número 29 de *Hereditas* representa la culminación de

una tercera etapa, periodo que abarcó nueve años de trabajo editorial y que nos permitió poner en relieve algunos aspectos que tienen impacto para una lucha más integral, que nos lleve a lograr un equilibrio entre el valor de lo que fue y el valor de lo que hoy representa nuestro vasto patrimonio.

Como es sabido, toda labor de protección patrimonial no es solamente un acto de fe, ni un asunto de voluntades discrecionales o reflejo de intereses, sino una fundamenta-

da y comprometida práctica de las políticas culturales. Indudablemente la vigencia de la visión plural de la cultura, expresada por las convenciones, la convierte en fuente fundamental de inspiración. Hoy, cuando el mundo se empeña en acelerar los procesos de intercambio de carácter económico y en acelerar por tanto también los escenarios políticos y sociales, es necesario reiterar nuestra vocación pluricultural, y el indeclinable respeto por todas las expresiones de la espiritualidad y de la naturaleza. •



Polonia,
Minas de sal de
Wieliczka.
Foto: FV.